



MINCULTURA

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOSFICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES  
CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 1 PR 017

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 3 9 40	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	No documentado
2.5. Categoría	No documentado	2.6. Subcategoría	No documentado

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 3 9 40	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	AAA0030KMYN	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	85.8
Frente (ml)	8.3	Área ocupada (m2)	81.0
Fondo (ml)	16.2	Área libre (m2)	4.9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	9 2 32	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00075518
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	100215000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

N.A.

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003105003017	de 5

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	017

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Luis Arturo Rojas Roa	María Teresa Rojas
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	19181088	51640351
13.4. Dirección	No documentado	KR 3 9 40
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3124352504
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**  
 Inmueble de 2 pisos localizado en un predio interno de la manzana de forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 8,29 m y fondo de 16,21 m, logrando una proporción de 1 a 1,95 veces aproximadamente. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con un patio posterior central, su acceso es por medio de una circulación que parte de la Carrera 3 y llega al centro de manzana donde se localiza el volumen, este posee un hall central de acceso, a su lado occidente se ubica una escalera y una sala comedor, detrás de la cual está el patio; el lado opuesto es ocupado por una sala, cocina y un deposito. Su fachada es de un cuerpo que consta de un frontón en su parte superior, y una sección de alero de cubierta con canes a la vista a cada lado de este. Su primer piso está formado por un vano central de acceso y un vano de ventana a cada lado, el segundo consta de 3 vanos de ventana de remate superior en arco de medio punto, siendo el central de menor proporción a los de los extremos. Cada vano cuenta con un marco de yeso y en el caso de las ventanas con una alfaja. Vanos de arco de medio punto también se localizan en el interior de la vivienda. Su cubierta es a 2 aguas en teja de barro y teja traslucida en el área del patio. Su escalera, puertas y ventanas tanto de la fachada como del interior son en madera.

**15. OBSERVACIONES**  
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**  
 Inmueble construido a mediados del siglo XX perteneciente al periodo de la Transición. Actualmente posee el uso para el cual fue destinado, es decir residencial. No se conocen datos de su autor o constructor. Hoy es propiedad de Luis Arturo Rojas Roa. A comienzos de siglo XX, según aerofotografía de la ciudad de 1936, el predio se encontraba vacío y seguramente hacia parte de otra construcción. A mediados de siglo el volumen actual con un patio posterior ya había sido construido junto con la edificación colindante al lado sur, durante este periodo varias de las construcciones de la manzana fueron reemplazadas o modificadas por los inmuebles que actualmente permanecen y que también son bienes de interés cultural. Su modificación más notoria es el baño y el espacio agregado en el patio, el cual fue cubierto con teja traslucida. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.

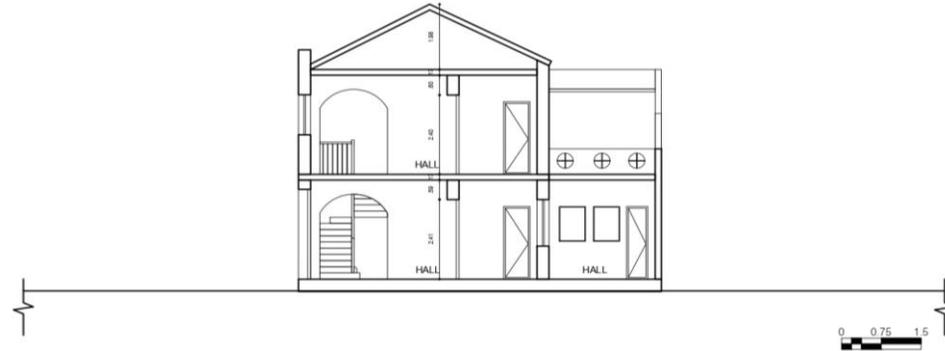
 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003017	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

Valor histórico: Inmueble construido a mediados del siglo XX perteneciente al periodo de la Transición, de fácil lectura en su tipología original de un volumen de patio posterior. Es muestra de la arquitectura de la vivienda domestica desarrolla en Bogotá en este periodo, caracterizada por su organización a través de patios centrales y laterales y por sus materiales constructivos como el ladrillo, la madera y la teja de barro.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura integral, ya que son pocas y reversibles las modificaciones que han alterado el volumen original, en especial en su patio posterior. Según registro fotográfico su estado de conservación es bueno, esto debido en parte a la permanencia de sus uso residencial y al mantenimiento que ha recibido de sus propietarios. Aunque no hace parte del perfil urbano por localizarse en el centro de la manzana, la composición de su fachada de arcos de medio punto, frontón y alero con canes a la vista, contribuye a formar la imagen histórica del centro de la ciudad.

Valor simbólico: no se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003017	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 10

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 9

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.